Cerrillos
VAMOS ARRIBA

000815

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 24 MAY 2024

V I S T O S:

1. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.

2. El Decreto de M. Hacienda N° 250, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.

3. Las Facultades que me confiere DFL 1 "FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY Nº 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" del Ministerio Del Interior

4. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos Nº 202/1984/2022, que aprueba Manual de Procedimientos de Contratación.

5. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que nombra como Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sra. Lorena Facuse Rojas.

6. Las Bases Administrativas, Formatos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y las Especificaciones Técnicas confeccionadas por la Dirección de Gestiona Ambiental de la Municipal de la Municipalidad de Cerrillos.

C O N S I D E R A N D O:

Que, con fecha 17 de abril de 2024, La Ilustre Municipalidad de Cerrillos, Aprobó las Bases de Licitación Pública denominada **"CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-61-LR24** mediante por Decreto Exento Nº 202/0581/2024.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento Nº 202/0581/2024 que aprueba las bases de Licitación pública denominada, **"CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-61-LR24,** modifíquese en los siguientes aspectos:

En el numeral 5.3 OFERTA ECONÓMICA:

Donde dice:

Para esta propuesta, las entidades participantes deberán ingresar en la ficha electrónica www.mercadopublico.cl de la presente licitación ingresando el Valor metro cuadrado de mantención de área verde. Se presentarán ofertas expresadas en moneda nacional y con valores netos, es decir sin incluir IVA., igualmente el oferente deberá señalar el Valor Total (Iva incluido) del Servicio conforme a el o los sectores que oferta.

Deberá presentar como Documento Adjunto FORMATO OFERTA ECONÓMICA, indicando el Valor neto de metro cuadrado (m2) de Mantención de Área Verde y el Valor Total del Servicio de Mantención de Área Verde por el SECTOR a que postula.

Debe decir:

Para esta propuesta, las entidades participantes deberán ingresar en la ficha electrónica www.mercadopublico.cl de la presente licitación ingresando el Valor **mensual** metro cuadrado de mantención de área verde. Se presentarán ofertas expresadas en moneda nacional y con valores netos, es decir sin incluir IVA, **conforme al o los sectores que oferta.**

Deberá presentar como Documento Adjunto FORMATO OFERTA ECONÓMICA, indicando el Valor **mensual** neto de metro cuadrado (m2) de Mantención de Área Verde y el Valor Total del Servicio de Mantención de Área Verde por el SECTOR a que postula.

En el numeral 10.1. GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA

Donde dice:

Para garantizar la Seriedad de la Oferta de la propuesta pública: "CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN LA COMUNA DE CERRILLOS", **ID 324-XX-LR24**

Debe decir:

Para garantizar la Seriedad de la Oferta de la propuesta pública: "CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN LA COMUNA DE CERRILLOS", **ID 324-61-LR24**

En el numeral 17.2. MULTAS

Se elimina la multa número 40), por encontrarse repetida en el número 20) del mismo punto

2.- En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

Cerrillos
VAMOS ARRIBA

000815

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
★ Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/GVO/mcr
Distribución:
- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Dirección de Administración y Finanzas
- SECPLAN
- Administración Municipal.